

Informe del Comité de Evaluación y Calificación

Código de Proceso: EC-INEC-331543-NC-RFB

Objeto de Proceso: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS - CENTRO - C2 ENIGHUR

Fecha: 24 de diciembre de 2024.

De nuestra consideración:

Por medio del presente, nos permitimos presentar el correspondiente informe respecto del Proceso Nro. EC-INEC-331543-NC-RFB, cuyo objeto es la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS - CENTRO - C2 ENIGHUR de conformidad con el siguiente detalle:

I. BASE LEGAL

Normativa del Banco Mundial

Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión, Cuarta edición noviembre 2020.

El numeral 1.3, de la Sección I “Introducción”, establece que: “(...) las reglas y los procedimientos específicos de adquisiciones que se apliquen en la ejecución de un proyecto estarán determinados por las circunstancias de cada caso, los Principios Básicos de Adquisiciones (optimización de la relación calidad-precio, economía, integridad, adecuado al propósito, eficiencia, transparencia y equidad) guían de manera general las decisiones del Banco en el marco de estas Regulaciones de Adquisiciones”. El numeral 2.1 “Aplicabilidad”, de la Sección II “Consideraciones Generales”, establece que: “El Convenio Legal rige la relación jurídica entre el Prestatario y el Banco. Las Regulaciones de Adquisiciones son aplicables a la adquisición de Bienes y la contratación de Obras, Servicios de No-Consultoría y Servicios de Consultoría en las operaciones de financiamiento de proyectos de inversión, tal como se establece en el Convenio Legal (...)”. El numeral 3.2 “Prestatario” de los “Roles y Responsabilidades”, de la Sección III “Gobernanza”, establece que: “El Prestatario tiene la responsabilidad de llevar a cabo las actividades de adquisición financiadas por el Banco de conformidad con las presentes Regulaciones”.

Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública

El artículo 3, establece que: “Contratos Financiados con Préstamos y Cooperación Internacional.- En las contrataciones que se financien, previo convenio, con fondos provenientes de organismos multilaterales de crédito de los cuales el Ecuador sea miembro, o, en las contrataciones que se financien con fondos reembolsables o no reembolsables provenientes de financiamiento de gobierno a gobierno; u organismos internacionales de cooperación, se observará lo acordado en los respectivos convenios. Lo no previsto en dichos convenios se regirá por las disposiciones de esta Ley”.

Reglamento General a La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública

Art. 10.- “Uso de herramientas informáticas. Las entidades contratantes deben aplicar de manera obligatoria las herramientas informáticas para los siguientes procedimientos: señala: (...)”

4 Procedimientos Especiales, último párrafo: Para los procedimientos financiados con préstamos de organismos internacionales y procedimientos de contratación en el extranjero se realizará la publicación de la información relevante a través de la herramienta Publicación del Portal COMPRASPÚBLICAS.

Normativa del Instituto Nacional de Estadística y Censos

Conforme Resolución No. 040-DIREJ-DIJU-NI-2022, del 22 de noviembre del 2022, el Director Ejecutivo resuelve delegar a la Coordinadora General Administrativa Financiera la autorización, expedición y firma de actos administrativos, actos de simple administración y documentos oficiales que se requieran para el normal desenvolvimiento de la gestión administrativa financiera del Instituto Nacional de Estadística y Censos, dentro de los procesos de contratación en el marco de cooperación con organismos multilaterales.

Mediante Resolución No. 042-DIREJ-DIJU-NI-2022 de 28 de noviembre de 2022, se expidió el *“Manual Operativo (MOP) y Procedimientos de Gestión Laboral (PGL), asociados a la ejecución del Proyecto “Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional del Ecuador”*

Mediante Resolución No. 025-DIREJ-DIJU-NI-2023 de 14 de junio de 2023, se expidió la versión 3 del *“Manual Operativo (MOP) y Procedimientos de Gestión Laboral (PGL), asociados a la ejecución del Proyecto “Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional del Ecuador”*

Mediante Resolución No. 038-DIREJ-DIJU-NI-2023 de 22 de septiembre de 2023, se expidió la versión 4 del *“Manual Operativo (MOP) y Procedimientos de Gestión Laboral (PGL), asociados a la ejecución del Proyecto “Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional del Ecuador”*

Mediante Resolución No. 021-DIREJ-DIJU-NI-2024 de 16 de julio de 2024, se expidió la versión 5 del *“Manual Operativo (MOP) y Procedimientos de Gestión Laboral (PGL), asociados a la ejecución del Proyecto “Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional del Ecuador”*

Mediante Resolución No. 030-DIREJ-DIJU-NI-2024 de 18 de noviembre de 2024, se expidió la versión 6 del *“Manual Operativo (MOP) y Procedimientos de Gestión Laboral (PGL), asociados a la ejecución del Proyecto “Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional del Ecuador”*

El Proyecto Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional del Ecuador tiene como objetivo mejorar la capacidad estadística nacional del Ecuador en la producción y difusión de estadísticas económicas y sociodemográficas oportunas y de alta calidad orientada a la formulación de políticas basadas en datos. Se estructura en cuatro componentes, en el cual se encuentra (ii) Fortalecer la producción estadística a partir de encuestas, componente que tiene como objetivo mejorar la producción y difusión de datos que provienen de la Encuesta de Ingresos y Gastos, la nueva Encuesta de Fuerza de Trabajo y la Encuesta Agrícola.

Decretos Ejecutivos

Decreto Ejecutivo Nro. 457 de 18 de junio de 2022 reformado con Decreto 488 del 12 julio de 2022.

Artículo 22.- Arrendamiento de vehículos. - La Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, emitirá el dictamen y/o pronunciamiento que autorizará la pertinencia de arrendamiento de vehículos previa validación y verificación de la necesidad sobre la base del catastro de vehículos de la Función Ejecutiva y sus empresas públicas.

Normativa Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público

Resolución-SETEGISP-ST-2022-0024 de 07 de julio de 2022

“Artículo 12.- Delegar al Subsecretario de Infraestructura Inmobiliaria de la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, para que a nombre y en representación del Secretario Técnico de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, cumpla con las siguientes atribuciones: g) Suscribir dictámenes, autorización y/o pronunciamiento de monto de gasto y pertinencia de arrendamiento de vehículos dentro del ámbito de acción de la Función Ejecutiva y de las Empresas Públicas, generados por la Dirección de Análisis y Uso de Bienes”

II. ANTECEDENTES

Mediante Resolución Nro. INEC-CZ3C-2024-0057-R del 09 de diciembre de 2024, el Sr. Coordinador Zonal 3 – Centro, resuelve autorizar el inicio del Proceso de Solicitud de Ofertas, aprobar la Solicitud de Ofertas elaborada, Conformar el Comité de Evaluación y Calificación del proceso signado con código No. EC-INEC-331543-NC-RFB para la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS - CENTRO - C2 ENIGHUR.

Mediante memorando Nro. INEC-CZ3C-2024-3267-M de fecha 09 de diciembre de 2024, el Sr. Coordinador Zonal 3 Centro, autoriza el permiso con cargo a vacaciones del Sr. Rafael Medina y designa como delegado/a de la unidad requirente (técnico) del presente proceso al Sr. Andres Carranco.

Mediante memorando Nro. INEC-CZ3C-2024-3276-M de fecha 09 de diciembre de 2024, el Sr. Coordinador Zonal 3 Centro, solicita a la Sra. Directora de Comunicación Social, publicar la Resolución de Inicio, Anuncio Específico, Solicitud de Ofertas (SDO) y Anexos en la página web institucional y otros medios digitales, correspondientes al proceso de CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS - CENTRO - C2 ENIGHUR, signado con código Nro. EC-INEC-331543-NC-RFB.

Mediante memorando Nro. INEC-CZ3C-2024-3279-M de fecha 09 de diciembre de 2024, el Sr. Coordinador Zonal 3 Centro, pone en conocimiento las indicaciones para la Publicación de proceso de contratación PMU en web institucional y RRSS (Facebook).

Mediante memorando Nro. INEC-DICOS-2024-0531-M de fecha 10 de diciembre de 2024, el Sr. Director de Comunicación Social Subrogante, informa que se publicaron los archivos solicitados, mismos que se encuentran en el sitio web institucional, en la página PROCESOS DE ADQUISICIONES BANCO MUNDIAL, apartado: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS – CENTRO – C2 ENIGHUR, código Nro. EC-INEC-331543-NC-RFB y para su verificación, puede acceder al enlace:
<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/procesos-adquisiciones-banco-mundial>.

Mediante memorando Nro. INEC-CZ3C-2024-3299-M de fecha 10 de diciembre de 2024, el Sr. Coordinador Zonal 3 Centro, socializa la respuesta a la solicitud de publicación en la página web institucional del proceso Nro. EC-INEC-331543-NC-RFB para la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS – CENTRO – C2 ENIGHUR.

Mediante memorando Nro. INEC-CZ3C-GAFZ-PAZ-2024-0678-M de fecha 12 de diciembre de 2024, la Secretaria del Comité de Evaluación y Calificación envía la documentación proceso Nro. EC-INEC-331543-NC-RFB para la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS – CENTRO – C2 ENIGHUR a los miembros del Comité de Evaluación y Calificación.

Mediante memorando Nro. INEC-CZ3C-GOPZ-2024-1936-M del 13 de diciembre de 2024, el Sr. Alfonso Salazar en calidad de Presidente del Comité de Evaluación y Calificación, convoca a los miembros del mismo con la finalidad de realizar el Acta Nro. 001 de Respuestas, preguntas y aclaraciones del proceso del proceso Nro. EC-INEC-331543-NC-RFB para la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS – CENTRO – C2 ENIGHUR

III. JUSTIFICACIÓN

Robustecimiento de la Producción Estadística del Ecuador-C1 - Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales – ENIGHUR

La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales – ENIGHUR, permitirá conocer, monitorear y evaluar los efectos de las políticas públicas, programas y proyectos relacionados con los presupuestos familiares, examinar la estructura de consumo de los hogares y definir el sistema de ponderaciones de la canasta de consumo del IPC, al tiempo que la información que se recaba se utiliza para conformar la cuenta de los hogares del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) y es cada vez más habitual que los datos de estas encuestas se utilicen para llevar a cabo estudios de pobreza y desigualdad.

El estudio y medición de los ingresos y gastos en los hogares ecuatorianos a través de la ENIGHUR 2023 – 2025, permitirá hacer un seguimiento a las condiciones sociales y de la situación de pobreza de los hogares ecuatorianos. Así como también investigar con mayor profundidad el impacto de políticas y programas sociales en el bienestar de diferentes sectores de la población. Así como conocer, monitorear y evaluar los efectos de las políticas públicas, programas y proyectos relacionados con los presupuestos familiares, examinar la estructura de consumo de los hogares y definir el sistema de ponderaciones de la canasta de consumo del IPC, al tiempo que la información que se recaba se utiliza para conformar la cuenta de los hogares del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) y es cada vez más habitual que los datos de estas encuestas se utilicen para llevar a cabo estudios de pobreza y desigualdad.

La ENIGHUR se configura como una de las investigaciones por muestreo en hogares de mayor complejidad debido a la estrategia técnica, operativa y administrativa que se aplica en el momento de su ejecución.

Adicional la información de la ENIGHUR servirá para realizar los cambios de año base ya que son importantes debido a que permiten rectificar las distorsiones en las relaciones de producción, de precios relativos y sesgos en la estimación de la estadística generada. En este sentido, el alejamiento de los valores relativos de cálculo respecto al

periodo de referencia, tiende a afectar la comparabilidad y calidad de los datos, hasta llegar al punto en que resulta inaceptable continuar utilizándolos para medir variaciones de un período al siguiente, puesto que no reflejan efectivamente las transformaciones actuales de la economía.

Para el desarrollo de las actividades de investigación y búsqueda en los diferentes sectores que son parte del presente estudio estadístico resulta necesario contar con la movilización necesaria para el Equipo Técnico Zonal que laborará los días de lunes a domingo incluido feriados de ser el caso.

Cabe mencionar que la Coordinación Zonal 3 INEC cuenta con 5 vehículos institucionales los cuales son utilizados para solventar la movilización de los investigadores que se encargan de obtener los datos para los Indicadores Económicos como son el Índice de Precios al Constructor, Índice de Precios al Consumidor, Índice de Precios al Productor así como también la movilización del personal de Registros Administrativos que se encarga de las Estadísticas Vitales, Hospitalarias, Registros de entradas y salidas internacionales, matrimonios y divorcios, etc.; y Control de Calidad quienes son los encargados de verificar la calidad de las investigaciones en campo, con visitas de manera aleatoria a los diferentes informantes, verificando así la exactitud de la información.

IV. ANALISIS DEL PROCESO

En aplicación al numeral 14 del literal b. Solicitud de Ofertas descrito en la Resolución No. 030-DIREJ-DIJU-NI-2024 - Manual Operativo Versión 6, Octubre 2024 del Préstamo IBRD 9421 de la República del Ecuador para el Proyecto “Fortalecimiento del Sistema Estadístico del Ecuador” mediante memorando Nro. INEC-CZ3C-2024-3276-M del 09 de diciembre de 2024, se solicitó la publicación del proceso Nro. EC-INEC-331543-NC-RFB en la página web institucional <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/procesos-adquisiciones-banco-mundial/> para que los proveedores conozcan de la contratación requerida por la Coordinación Zonal 3 – INEC.

Mediante correo electrónico de fecha 11 de diciembre de 2024, el Señor Responsable del Proceso Administrativo solicita al Director de Comunicación Social Subrogante, la publicación del presente proceso en redes sociales (Facebook) de la Institución, el correo de respuesta por parte del Sr. Jorge Iza es recibido el 12 de diciembre de 2024.

Mediante correo electrónico de fecha 12 de diciembre de 2024, el Señor Responsable del Proceso Administrativo envía correos de invitación a varias cooperativas y posibles proveedores interesados en participar en el presente proceso.

Con fecha 14 de diciembre de 2024, mediante correo electrónico el Ing. Pedro Toaza – Responsable del Proceso Administrativo informa que al correo ComprasCentro@inec.gob.ec no se recibió preguntas para el proceso Nro. EC-INEC-331543-NC-RFB, adjunta la captura correspondiente.

Con fecha 16 de diciembre de 2024, se suscribe el Acta Nro. 001 correspondiente a las Preguntas, Respuestas y Aclaraciones.

Con fecha 16 de diciembre de 2024, la Srta. Gabriela Quinga Secretaria del Comité de Evaluación y Calificación solicita mediante correo electrónico la publicación la página web institucional y STEP del Acta Nro. 001 - Preguntas, Respuestas y Aclaraciones, solicitud atendida mediante correo electrónico de fecha 17 de diciembre de 2024 del Sr. Carlos Arizaga.

Con fecha 19 de diciembre de 2024, mediante correo electrónico el Ing. Pedro Toaza Responsable del Proceso Administrativo informa que al correo ComprasCentro@inec.gob.ec se ha recibido cinco (5) ofertas para el proceso Nro. EC-INEC-331543-NC-RFB, adjunta las capturas correspondientes.

Con fecha 19 de diciembre de 2024, el Ing. Pedro Toaza Responsable del Proceso Administrativo informa el correo de la Ing. Andrea Sotalin en el cual menciona que no se recibieron ofertas físicas en la Secretaría de la Coordinación Zonal.

Con fecha 20 de diciembre de 2024, se suscribe el Acta Nro. 002 correspondiente a la Apertura de ofertas.

Con fecha 20 de diciembre de 2024, se suscribe el Cuadro Nro. 001 - Análisis de ofertas.

Con fecha 23 de diciembre de 2024, se suscribe el Cuadro Nro. 002 correspondiente a la calificación de la oferta por metodología cumple /no cumple, de lo cual se obtuvo los siguientes resultados:

Cuadro de Análisis 01: **COOPERATIVA DE TRANSPORTE PUBLICO EN CAMIONETAS MIXTA FEDERICO GONZALEZ SUAREZ**

METODOLOGÍA CUMPLE / NO CUMPLE

REQUISITOS MÍNIMOS	COOPERATIVA DE TRANSPORTE PUBLICO EN CAMIONETAS MIXTA FEDERICO GONZALEZ SUAREZ		
	RUC: 1890085799001		
Parámetro	Cumple	No Cumple	Observación
PRESENTACIÓN DE FORMULARIOS	X		Oferta: Lote 2: 3 vehículos 4x4 Operativo de Campo a un valor unitario de \$79,98. 4 vehículos 4x2 Operativo de Campo a un valor unitario de \$79,98. Lote 4: 3 vehículos 4x2 Operativo de Campo a un valor unitario de \$79,98. 1 vehículo 4x2 Supervisión Zonal a un valor unitario de \$79,98. 1 vehículo 4x2 Equipo Bombero a un valor unitario de \$79,98.
TÉRMINOS DE REFERENCIA	X		
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	X		Acredita el monto requerido con los siguientes documentos: - Acta entrega recepción definitiva con la Coordinación Zonal 3 INEC, con el valor de \$ 51.979,20. - Contrato Nro. BM-CZ3INEC-003-2024, con la Coordinación Zonal 3 INEC, con el valor de \$ 30.636,17. - Contrato Nro. CP-CZ3INEC-003-2020, con la Coordinación Zonal 3 INEC, con el valor de \$ 15.680,00.
OTROS PARÁMETROS			
1.1 Carta compromiso Pólizas:			
Presentar una carta compromiso pólizas conforme consta en el formato publicado establecido por la CZ3 INEC.	X		
1.2 Carta compromiso de mantenimientos y reposiciones:			
Presentar una carta compromiso del cumplimiento de mantenimientos y reposiciones conforme consta en el formato publicado por la CZ3 INEC.	X		
1.3 Carta compromiso de imagen institucional:			
Presentar una carta compromiso de cumplimiento del cuidado de la imagen institucional, conforme consta en el formato publicado por la CZ3 INEC.	X		
Equipo mínimo			
1.4 Carta Compromiso de Equipo Mínimo			
Presentar una carta compromiso equipo mínimo conforme consta en el formato publicado por la CZ3 INEC.	X		
Personal Técnico mínimo			
1.5 Carta Compromiso de Personal Técnico Mínimo:			
Presentar una carta compromiso de personal Técnico conforme	X		

consta en el formato publicado por la CZ3 INEC.			
PRECIO MÁS BAJO			
Detalle de precios ofertados			Oferta al lote 2 un valor unitario de \$ 79,98 con un valor total \$ 85.098,72. 3 vehículos tipo 4x4. 4 vehículos tipo 4x2. Oferta al lote 4 un valor unitario de \$ 79,98 con un valor total \$ 60.784,80, por 5 vehículos tipo 4x2.
CALIFICACIÓN			CUMPLE

Fuente: Oferta técnica

Cuadro de Análisis 02: **COOPERATIVA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA SAN PEDRO DE PELILEO**

METODOLOGÍA CUMPLE / NO CUMPLE

REQUISITOS MÍNIMOS	COOPERATIVA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA SAN PEDRO DE PELILEO		
	RUC: 1890084849001		
Parámetro	Cumple	No Cumple	Observación
PRESENTACIÓN DE FORMULARIOS	X		Oferta 7 vehículos 4X2 Lote 1 con un valor unitario de \$ 78,00.
TÉRMINOS DE REFERENCIA	X		
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	X		Acredita monto requerido con los siguientes documentos: - Acta de Entrega Recepción Definitiva Coordinación Zonal 3 INEC, con un valor de 43.120,00 año 2022 (según documento anexo). - Contrato N° BM-CZ3INEC-002-2024: Servicio de transporte de camionetas doble cabina incluido conductor, con un valor de \$ 4.968,00 – 2024.
OTROS PARÁMETROS			
1.1 Carta compromiso Pólizas:			
Presentar una carta compromiso pólizas conforme consta en el formato publicado establecido por la CZ3 INEC.	X		
1.2 Carta compromiso de mantenimientos y reposiciones:			
Presentar una carta compromiso del cumplimiento de mantenimientos y reposiciones conforme consta en el formato publicado por la CZ3 INEC.	X		
1.3 Carta compromiso de imagen institucional:			
Presentar una carta compromiso de cumplimiento del cuidado de la imagen institucional, conforme consta en el formato publicado por la CZ3 INEC.	X		
Equipo mínimo			
1.4 Carta Compromiso de Equipo Mínimo			
Presentar una carta compromiso equipo mínimo conforme consta en el formato publicado por la CZ3 INEC.	X		
Personal Técnico mínimo			
1.5 Carta Compromiso de Personal Técnico Mínimo:	X		

Presentar una carta compromiso de personal Técnico conforme consta en el formato publicado por la CZ3 INEC.			
PRECIO MÁS BAJO			
Detalle de precios ofertados	X		Oferta al Lote 1, 7 vehículos tipo 4X2 con un valor unitario de \$ 78,00, dando un valor total de \$ 82.992,00.
CALIFICACIÓN			CUMPLE

Fuente: Oferta técnica

Cuadro de Análisis 03: **COOPERATIVA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA CUEVA SANTA**

METODOLOGÍA CUMPLE / NO CUMPLE

REQUISITOS MÍNIMOS	COOPERATIVA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA CUEVA SANTA		
	RUC: 1890076056001		
Parámetro	Cumple	No Cumple	Observación
PRESENTACIÓN DE FORMULARIOS	X		Oferta al Lote 1: • 7 vehículos tipo 4x2 a un precio unitario de \$ 77,20.
TÉRMINOS DE REFERENCIA	X		
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	X		Acredita el monto requerido con los siguientes documentos: Acta de Entrega Recepción Definitiva por un valor de \$ 42.179,20 y Contrato Nro. BM-CZ3INEC-004-2024 de servicio de transporte de camionetas por un valor de \$ 11.058,60 prestado el servicio a la Coordinación Zonal 3- INEC superando el monto requerido.
OTROS PARÁMETROS			
1.1 Carta compromiso Pólizas: Presentar una carta compromiso pólizas conforme consta en el formato publicado establecido por la CZ3 INEC.	X		
1.2 Carta compromiso de mantenimientos y reposiciones: Presentar una carta compromiso del cumplimiento de mantenimientos y reposiciones conforme consta en el formato publicado por la CZ3 INEC.	X		
1.3 Carta compromiso de imagen institucional: Presentar una carta compromiso de cumplimiento del cuidado de la imagen institucional, conforme consta en el formato publicado por la CZ3 INEC.	X		
Equipo mínimo			
1.4 Carta Compromiso de Equipo Mínimo Presentar una carta compromiso equipo mínimo conforme consta en el formato publicado por la CZ3 INEC.	X		
Personal Técnico mínimo			
1.5 Carta Compromiso de Personal Técnico Mínimo: Presentar una carta compromiso de personal Técnico conforme consta en el formato publicado por la CZ3 INEC.	X		
PRECIO MÁS BAJO			
Detalle de precios ofertados	X		Oferta al lote 1, 7 vehículos tipo 4x2 a un precio unitario de \$ 77,20 con un valor total de \$ 82.140,80.
CALIFICACIÓN			CUMPLE

Fuente: Oferta técnica

Cuadro de Análisis 04: **COOPERATIVA DE PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE MIXTO MARIANO BENITEZ**

METODOLOGÍA CUMPLE / NO CUMPLE

REQUISITOS MÍNIMOS	COOPERATIVA DE PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE MIXTO MARIANO BENITEZ		
	RUC: 1890053587001		
Parámetro	Cumple	No Cumple	Observación
PRESENTACIÓN DE FORMULARIOS	X		Oferta al Lote 1: - 4 vehículos tipo 4x4 con un valor unitario de \$ 79,50. - 3 vehículos tipo 4x2 con un valor unitario de \$ 79,50. Oferta al Lote 2: - 5 vehículos tipo 4x4 con un valor unitario de \$ 79,50. - 2 vehículos tipo 4x2 con un valor unitario de \$ 79,50
TÉRMINOS DE REFERENCIA	X		
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	X		Acredita el monto requerido con los siguiente documentos: - Acta de Entrega Recepción Definitiva Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua – ESPAC, un valor de \$ 67.950,00. - Acta de Entrega Recepción Definitiva Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo ENEMDU, un valor de \$ 75.600,00.
OTROS PARÁMETROS			
1.1 Carta compromiso Pólizas:			
Presentar una carta compromiso pólizas conforme consta en el formato publicado establecido por la CZ3 INEC.	X		
1.2 Carta compromiso de mantenimientos y reposiciones:			
Presentar una carta compromiso del cumplimiento de mantenimientos y reposiciones conforme consta en el formato publicado por la CZ3 INEC.	X		
1.3 Carta compromiso de imagen institucional:			
Presentar una carta compromiso de cumplimiento del cuidado de la imagen institucional, conforme consta en el formato publicado por la CZ3 INEC.	X		
Equipo mínimo			
1.4 Carta Compromiso de Equipo Mínimo			
Presentar una carta compromiso equipo mínimo conforme consta en el formato publicado por la CZ3 INEC.	X		
Personal Técnico mínimo			
1.5 Carta Compromiso de Personal Técnico Mínimo:			
Presentar una carta compromiso de personal Técnico conforme consta en el formato publicado por la CZ3 INEC.	X		
PRECIO MÁS BAJO			
Detalle de precios ofertados	X		Oferta Lote 1 con un valor unitario de \$ 79,50, valor total de \$ 84.588,00: - 4 Vehículos tipo 4x4. - 3 Vehículos tipo 4x2.

		- Lote 2 con un valor unitario de \$ 79,50, valor total de \$ 84.588,00: - 5 vehículos tipo 4x4. - 2 vehículos tipo 4x2.
CALIFICACIÓN		CUMPLE

Fuente: Oferta técnica

Cuadro de Análisis 05: **COOPERATIVA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DE DOBLE CABINA NUESTRA SEÑORA DEL MONTE COOPTRANSNUSE**

METODOLOGÍA CUMPLE / NO CUMPLE

REQUISITOS MÍNIMOS	COOPERATIVA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DE DOBLE CABINA NUESTRA SEÑORA DEL MONTE COOPTRANSNUSE		
	RUC: 1890086213001		
Parámetro	Cumple	No Cumple	Observación
PRESENTACIÓN DE FORMULARIOS	X		Oferta al Lote 3: 2 camionetas tipo 4x4, un valor unitario de \$ 83,00. 4 camionetas tipo 4x2, un valor unitario de \$ 83,00.
TÉRMINOS DE REFERENCIA	X		
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	X		Acredita el monto requerido con los siguientes documentos: - Acta de Entrega Recepción Definitiva / CNT, un valor de \$ 95.703,00 (año 2019 – 2020 según documento anexo). - Acta de Entrega Recepción Definitiva / CZ3-INEC, un valor de \$ 17.404,80.
OTROS PARÁMETROS			
1.1 Carta compromiso Pólizas:			
Presentar una carta compromiso pólizas conforme consta en el formato publicado establecido por la CZ3 INEC.	X		
1.2 Carta compromiso de mantenimientos y reposiciones:			
Presentar una carta compromiso del cumplimiento de mantenimientos y reposiciones conforme consta en el formato publicado por la CZ3 INEC.	X		
1.3 Carta compromiso de imagen institucional:			
Presentar una carta compromiso de cumplimiento del cuidado de la imagen institucional, conforme consta en el formato publicado por la CZ3 INEC.	X		
Equipo mínimo			
1.4 Carta Compromiso de Equipo Mínimo			
Presentar una carta compromiso equipo mínimo conforme consta en el formato publicado por la CZ3 INEC.	X		
Personal Técnico mínimo			
1.5 Carta Compromiso de Personal Técnico Mínimo:			
Presentar una carta compromiso de personal Técnico conforme consta en el formato publicado por la CZ3 INEC.	X		
PRECIO MÁS BAJO			
Detalle de precios ofertados	X		Oferta al Lote 3 un valor unitario de \$ 83,00 con un valor total de \$ 65.570,00, lo siguiente: 2 camionetas tipo 4x4.

			• 4 camionetas tipo 4x2.
CALIFICACIÓN			CUMPLE

Fuente: Oferta técnica

Con fecha 23 de diciembre de 2024, se suscribe el Acta Nro. 003 correspondiente a la calificación de ofertas.

Con fecha 23 de diciembre de 2024, la Srta. Gabriela Quinga Secretaria del Comité de Evaluación y Calificación solicita mediante correo electrónico la publicación la página web institucional y STEP del Acta 002, Cuadro Nro. 001, Cuadro Nro. 002 y Acta Nro. 003, solicitud atendida mediante correo electrónico de fecha 23 de diciembre de 2024 del Sr. Carlos Arizaga.

V. RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN

Una vez concluido el proceso de calificación de la oferta conforme lo establecido en el Documento de Solicitud de Ofertas (SDO), a continuación se presenta los resultados de la etapa de calificación mediante la metodología cumple / no cumple (Cuadros No. 002):

N°	Cooperativa /Compañía	RUC	Resultado cumple / no cumple
1	COOPERATIVA DE TRANSPORTE PUBLICO EN CAMIONETAS MIXTA FEDERICO GONZALEZ SUAREZ	1890085799001	CUMPLE
2	COOPERATIVA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA SAN PEDRO DE PELILEO	1890084849001	CUMPLE
3	COOPERATIVA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA CUEVA SANTA	1890076056001	CUMPLE
4	COOPERATIVA DE PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE MIXTO MARIANO BENITEZ	1890053587001	CUMPLE
5	COOPERATIVA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DE DOBLE CABINA NUESTRA SEÑORA DEL MONTE COOPTRANSNUSE	1890086213001	CUMPLE

El Comité de Evaluación y Calificación de acuerdo a la metodología cumple / no cumple la cual está reflejada en el Cuadro No. 02 de donde se desprende que las siguientes ofertas “COOPERATIVA DE TRANSPORTE PUBLICO EN CAMIONETAS MIXTA FEDERICO GONZALEZ SUAREZ”, “COOPERATIVA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA SAN PEDRO DE PELILEO”, “COOPERATIVA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA CUEVA SANTA”, “COOPERATIVA DE PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE MIXTO MARIANO BENITEZ” y “COOPERATIVA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DE DOBLE CABINA NUESTRA SEÑORA DEL MONTE COOPTRANSNUSE” cumplen con lo solicitado por la Coordinación Zonal 3 - INEC, por lo tanto califica para continuar en el presente proceso.

En base a la Resolución No. 030-DIREJ-DIJU-NI-2024 “Manual Operativo”, literal b. Solicitud de Ofertas, numeral 20 menciona textualmente “Conforme los parámetros establecidos, el comité de evaluación y calificación evalúa las ofertas receptadas” y en la Sección I. Instrucciones a los Licitantes el numeral 31.1 de la Solicitud de Ofertas en el cual menciona textualmente lo siguiente: “El Comprador determinará, a su entera satisfacción, si el Licitante elegible seleccionado por haber presentado la Oferta que tiene el costo evaluado más bajo y que se ajusta sustancialmente al Documento de SDO, reúne los requisitos de calificación especificados en la cláusula 15”, se procede a la revisión del precio ofertado en el Formulario Lista de Actividades con Precios:

N°	Cooperativa /Compañía	RUC	Lote 1		Lote 2		Lote 3		Lote 4		GANADORES POR LOTE
			PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL OFERTADO	
1	COOPERATIVA DE TRANSPORTE PUBLICO EN CAMIONETAS MIXTA FEDERICO GONZALEZ SUAREZ	1890085799001			\$79,98	\$85.098,72			\$79,98	\$60.784,80	Lote 4
2	COOPERATIVA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA SAN PEDRO DE PELILEO	1890084849001	\$78,00	\$82.992,00							-
3	COOPERATIVA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA CUEVA SANTA	1890076056001	\$77,20	\$82.140,80							Lote 1
4	COOPERATIVA DE PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE MIXTO MARIANO BENITEZ	1890053587001	\$79,50	\$84.588,00	\$79,50	\$84.588,00					Lote 2
5	COOPERATIVA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DE DOBLE CABINA NUESTRA SEÑORA DEL MONTE COOPTRANSNUSE	1890086213001					\$83,00	\$65.570,00			Lote 3

Fuente: oferta técnica.

El Comité de Evaluación y Calificación de acuerdo al precio más bajo ofertado por cada uno de los lotes reflejado en el Formulario Lista de Actividades con Precios se desprende que las siguientes ofertas el detalle por precio más bajo y por lote:

N°	Cooperativa /Compañía	RUC	LOTE PARA ADJUDICAR	PRECIO UNITARIO PARA ADJUDICAR	SUBTOTAL
1	COOPERATIVA DE TRANSPORTE PUBLICO EN CAMIONETAS MIXTA FEDERICO GONZALEZ SUAREZ	1890085799001	Lote 4	\$79,98	\$60.784,80
2	COOPERATIVA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA CUEVA SANTA	1890076056001	Lote 1	\$77,20	\$82.140,80
3	COOPERATIVA DE PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE MIXTO MARIANO BENITEZ	1890053587001	Lote 2	\$79,50	\$84.588,00
4	COOPERATIVA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DE DOBLE CABINA NUESTRA SEÑORA DEL MONTE COOPTRANSNUSE	1890086213001	Lote 3	\$83,00	\$65.570,00

VI. RESULTADO FINAL

A continuación, el detalle a adjudicarse por cada Lote:

COOPERATIVA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA CUEVA SANTA													
RUC: 1890076056001													
Proyecto	Tipo de Vehículo	Actividad	Lote	Área Operativa	Cobertura	Cantidad de días por vehículo							Valor total
						2024-2025	2025						Total de días
						Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4	Periodo 5	Periodo 6	Periodo 7	
Robustecimiento de la Producción Estadística del Ecuador-C1- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales - ENIGHUR	4X2	A1	Lote1	Operativo de Campo	A nivel nacional y especialmente Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Bolívar, Pastaza, Napo, Orellana	23	20	21	22	23	20	23	\$77,20
SUBTOTAL													\$82.140,80

COOPERATIVA DE PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE MIXTO MARIANO BENITEZ													
RUC: 1890053587001													
Proyecto	Tipo de Vehículo	Actividad	Lote	Área Operativa	Cobertura	Cantidad de días por vehículo							Valor total
						2024-2025	2025						Total de días
						Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4	Periodo 5	Periodo 6	Periodo 7	
Robustecimiento de la Producción Estadística del Ecuador-C1- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales - ENIGHUR	4x4	A1	Lote 2	Operativo de Campo	A nivel nacional y especialmente Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Bolívar, Pastaza, Napo, Orellana	23	20	21	22	23	20	23	\$79,50
	4X2	A1	Lote 2	Operativo de Campo	A nivel nacional y especialmente Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Bolívar, Pastaza, Napo, Orellana	23	20	21	22	23	20	23	\$24.168,00
SUBTOTAL													\$84.588,00

COOPERATIVA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DE DOBLE CABINA NUESTRA SEÑORA DEL MONTE COOPTRANSNUSE													
RUC: 1890086213001													
Proyecto	Tipo de Vehículo	Actividad	Lote	Área Operativa	Cobertura	Cantidad de días por vehículo							Valor total
						2024-2025	2025						Total de días
						Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4	Periodo 5	Periodo 6	Periodo 7	
Robustecimiento de la Producción Estadística del Ecuador-C1- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales - ENIGHUR	4x4	A1	Lote 3	Equipo Bombero	A nivel nacional y especialmente Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Bolívar, Pastaza, Napo, Orellana	23	20	21	22	23	20	23	\$83,00
	4X2	A1		Control de Calidad	A nivel nacional y especialmente Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Bolívar, Pastaza, Napo, Orellana	23	20	21	22	23	20	23	\$25.232,00

	4X2	A1		Supervisión Zonal	A nivel nacional y especialmente Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Bolívar, Pastaza, Napo, Orellana	14	12	13	12	15	12	13	91	2	\$83,00	\$15.106,00
															SUBTOTAL	\$65.570,00

COOPERATIVA DE TRANSPORTE PUBLICO EN CAMIONETAS MIXTA FEDERICO GONZALEZ SUAREZ																
RUC: 1890085799001																
Proyecto	Tipo de Vehículo	Actividad	Lote	Área Operativa	Cobertura	Cantidad de días por vehículo							Total de días	Cantidad de vehículos	Valor unitario	Valor total
						2024-2025	2025									
						Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4	Periodo 5	Periodo 6	Periodo 7				
Robustecimiento de la Producción Estadística del Ecuador-C1- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales - ENIGHUR	4X2	A2	Lote 4	Operativo de Campo	A nivel nacional y especialmente Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Bolívar, Pastaza, Napo, Orellana	24	23	26	25	23	23	25	169	3	\$79,98	\$40.549,86
	4X2	A2		Supervisión Zonal	A nivel nacional y especialmente Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Bolívar, Pastaza, Napo, Orellana	12	12	12	12	12	12	12	84	1	\$79,98	\$6.718,32
	4X2	A2		Equipo Bombero	A nivel nacional y especialmente Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Bolívar, Pastaza, Napo, Orellana	24	23	26	25	23	23	25	169	1	\$79,98	\$13.516,62
															SUBTOTAL	\$60.784,80

VII. CONCLUSIONES

- Conforme se puede apreciar, en el trámite precontractual del Proceso No. EC-INEC-331543-NC-RFB se ha observado la normativa legal vigente y de conformidad con las políticas del Banco Mundial detalladas en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios del Banco descritas en el Manual Operativo.
- La Autoridad competente para autorizar la adjudicación del contrato dentro del proceso Nro. EC-INEC-331543-NC-RFB es el Coordinador Zonal 3 Centro, de conformidad con la Disposición General Sexta de la Resolución Nro. 026-DIREJ-DIJU-NI-2022 y el artículo 1 de la Resolución Nro. 040-DIREJ-DIJU-NI-2022.
- Los Oferentes COOPERATIVA DE TRANSPORTE PUBLICO EN CAMIONETAS MIXTA FEDERICO GONZALEZ SUAREZ, COOPERATIVA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA CUEVA SANTA, COOPERATIVA DE PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE MIXTO MARIANO BENITEZ y COOPERATIVA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DE DOBLE CABINA NUESTRA SEÑORA DEL MONTE COOPTRANSNUSE han cumplido los Términos de Referencia, Solicitud de Ofertas (SDO), ofertan los costo evaluados más bajos y demás condiciones y requerimientos técnicos del proceso por ser las mejores ofertas por lote que conviene a los intereses institucionales.

VIII. RECOMENDACIONES

Por los antecedentes expuestos, el Comité de Evaluación y Calificación por convenir a los intereses institucionales recomienda por el cumplimiento de los Términos de Referencia, ajustarse al documento Solicitud de Ofertas (SDO)

y ofrecer el costo evaluado más bajo por lote se adjudique la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS - CENTRO - C2 ENIGHUR; a los siguientes oferentes:

- **COOPERATIVA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA CUEVA SANTA** para el proyecto Robustecimiento de la Producción Estadística del Ecuador-C1- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales - ENIGHUR: Lote 1 en el Área Operativa Operativo de Campo por el subtotal de \$ 82.140,80 USD que grava IVA 0% (Ochenta y dos mil ciento cuarenta con 80/100 dólares de los Estados Unidos de América)
- **COOPERATIVA DE PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE MIXTO MARIANO BENITEZ** para el proyecto Robustecimiento de la Producción Estadística del Ecuador-C1- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales - ENIGHUR: Lote 2 en el Área Operativa Operativo de Campo por el subtotal de \$ 84.588,00 USD que grava IVA 0% (Ochenta y cuatro mil quinientos ochenta y ocho con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América)
- **COOPERATIVA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DE DOBLE CABINA NUESTRA SEÑORA DEL MONTE COOPTRANSNUSE** para el proyecto Robustecimiento de la Producción Estadística del Ecuador-C1- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales - ENIGHUR: Lote 3 en las siguientes Áreas Operativas: Equipo Bombero por el subtotal de \$ 25.232,00 USD que grava IVA 0% (veinticinco mil doscientos treinta y dos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América); Control de Calidad por el subtotal de \$ 25.232,00 USD que grava IVA 0% (veinticinco mil doscientos treinta y dos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) y Supervisión Zonal por el subtotal de \$ 15.106,00 USD que grava IVA 0% (quince mil ciento seis con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América).
- **COOPERATIVA DE TRANSPORTE PUBLICO EN CAMIONETAS MIXTA FEDERICO GONZALEZ SUAREZ** para el proyecto Robustecimiento de la Producción Estadística del Ecuador-C1- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales - ENIGHUR: Lote 4 en las siguientes Áreas Operativas: Operativo de Campo por el subtotal de \$ 40.549,86 USD que grava IVA 0% (cuarenta mil quinientos cuarenta y nueve con 86/100 dólares de los Estados Unidos de América); Supervisión Zonal por el subtotal de \$ 6.718,32 USD que grava IVA 0% (seis mil setecientos dieciocho con 32/100 dólares de los Estados Unidos de América) y Equipo Bombero por el subtotal de \$ 13.516,62 USD que grava IVA 0% (trece mil quinientos dieciséis con 62/100 dólares de los Estados Unidos de América).

Para constancia de lo actuado, suscriben los miembros del Comité de Evaluación y Calificación.

Alfonso Obdulio Salazar Vera
C.C. 1802099505

Responsable Zonal del Proyecto Robustecimiento de la
Producción Estadística del Ecuador -C1- Encuesta Nacional de
Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales -ENIGHUR
Delegado de la máxima autoridad

Andrés Francisco Carranco Baez
C.C. 1722103643

Analista de Cartografía Estadística 2 Zonal
Delegado de la unidad requirente (técnico)

Luis Alberto Fonseca Vinuesa
C.C. 1804265005

Analista de Operación de Campo 2 Zonal
Profesional afín al objeto de la contratación

Gabriela Carolina Quinga Aman
1804439568

Analista Zonal de Equipo, Coordinador de Proyecto 2
Secretaría